



11 de Junio de 2009

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día once de Junio del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

| | |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza | Presidenta del Consejo de Educación |
| Mtra. Ma. de L. Teresita Martínez Y Auriolos | Secretaria del Consejo de Educación |
| Mtro. José Carlos Tomás Pérez Vélez | Vocal de Vigilancia del Consejo |
| Mtro. Alvaro Barrientos Santos | Consejero |
| Lic. Dolores A. Calva Solos | Consejero |
| Lic. José Félix Sierra González | Consejero |
| Lic. Alejandro Ávila Fraginals | Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana |

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación del Instrumento de Competencias Éticas y Ciudadanas, a cargo del Mtro. Hinojosa, Catedrático de la Universidad Iberoamericana de Puebla.
4. Organización del Ciclo de Conferencias de Ética.
5. Presentación del proceso para la elección del Presidente del Consejo Ciudadano de Educación, por llevarse a cabo en el mes de agosto de 2009.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Alejandro Ávila Fraginals. - Toma la palabra e indica que en apego al Código Reglamentario en su artículo 185, revela que si pasada una hora de la señalada para el inicio de la sesión ordinaria, no hubiera el número suficiente de los miembros del Consejo para integrar el Quórum legal; los presentes podrán retirarse y el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana Lic. Alejandro Ávila Fraginals, convocará a otra sesión ordinaria, por lo que en este documento queda asentado que No existe el quórum legal para iniciar.

CONSEJEROS CIUDADANOS E INVITADOS ESPECIALES



11 de Junio de 2009

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza Presidenta del Consejo | Mtra. Ma. Teresita Martínez y Auriolos Secretaria del Consejo |
| Mtro. José Carlos Tomás Pérez Vélez Vocal de Vigilancia del Consejo | Mtro. Alvaro Barrientos Santos Consejero |
| Lic. Dolores A. Calva Solos Consejero | Lic. José Félix Sierra González Consejero |
| FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO | |
| Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana | |